

Conciliación, familia y trabajo

IGNACIO TORO ARRÚE
PRESIDENTE DE ACCIÓN FAMILIAR EUSKADI

Hace unos cuantos años los jóvenes soñaban con ser 'yuppies' y con las 'stock options', asuntos que disfrutaban en el espacio mediático de una cobertura sin precedentes. Hoy, en cambio, los profesionales lo que piden es tiempo. Y tiempo sobre todo para la familia. Y es que la familia necesita tiempo para cumplir su función. Estamos viendo que nuestra actual y moderna organización social nos está llevando a un invierno demográfico en todos los países europeos, porque ninguno llega a la tasa de reposición de la población: 2,1 hijos por mujer fértil. Euskadi está en una preocupante tasa de 1,37 hijos por mujer. El recambio generacional no está asegurado.

Sin duda, ello es consecuencia de diversos factores, pero la falta de conciliación entre el trabajo y la vida familiar es uno de ellos. Llevamos años insistiendo en que la protección y el fomento de la familia, ya sea desde la empresa, ya sea desde la Administración pública, debería ser una prioridad económica y social. «La familia es la principal manufacturadora –señala la profesora Nuria Chinchilla, de la escuela de negocios IESE– No existe otra que aporte capital humano y lo forme para la sociedad, desarrollando vínculos afectivos, sin condicionar».

Si dejamos que la familia falle, se carga sobre la escuela demasiada responsabilidad, se incrementa el fracaso escolar, el consumo de estupefacientes y la delincuencia juvenil, y se desarrollan con más pujanza comportamientos egocéntricos e insolidarios que no ayudan a construir sociedades justas, ni empresas dinámicas.

Existe un gran número de personas que cambiaría parte de su retribución por medidas de flexibilidad en el trabajo. El trabajo y el salario ya no son la única gratificación, sino que se valora especialmente la calidad de vida privada que la empresa permite tener al empleado. Cuando los profesionales llegan a la entrevista con el reclutador de la empresa, los criterios de selección de un trabajo incorporan la posibilidad de seguir aprendiendo y de hacer conciliable trabajo y familia.

De hecho, la familia del empleado comienza a ser importante para la empresa, porque en la estabilidad familiar se encuentra también la clave de la estabilidad personal del operario y su proyección a futuro. Las empresas van aprendiendo que un exceso de horas en el trabajo deteriora a los empleados y a sus entornos familiares, produciendo en

no pocas ocasiones rupturas familiares y situaciones de enorme inestabilidad emocional e insatisfacción laboral.

La cultura de las empresas debe cambiar. Han de disponer de una política interna orientada a la calidad de vida personal y familiar, que lleve a un cambio real de cultura, donde la maternidad sea respetada y bien vista, y no sea penalizada, sino ensalzada. Y los horarios deben adaptarse realmente a las necesidades de las familias. De este modo, la organización se irá poco a poco transformando. Una buena comunicación interna y el liderazgo facilitan la implantación de esas políticas, y una actuación sostenida de la dirección y el sentido de responsabilidad de los empleados, lo consolida.

Las administraciones públicas han de pasar de los eslóganes a las políticas familiares de verdad. Es cierto que existen muchas necesidades, pero si seguimos sin priorizar la estabilidad familiar, las ayudas a la maternidad, el fomento de la natalidad, la posibilidad de que las madres o los padres puedan elegir libremente –y sin penalizaciones– un parón profesional para dedicarse a los hijos, las declaraciones se quedarán en palabras vacías. Son necesarias políticas de familia que ayuden de verdad a las verdaderas necesidades de la familia en su día a día.

Sin embargo, aunque la Administración y la empresa son claves en el desarrollo de la conciliación, es

importante no olvidar que al final, solo la persona concilia. Los demás, a lo sumo ayudan. Es decir, el factor intrínseco deviene en fundamental, y descubrimos que el conciliar es un verbo activo que necesita proyecto personal previo, en el que las prioridades estén claramente definidas. No puede conciliar quien no siente esa necesidad, y difícilmente la percibirá aquel que no tenga definido su proyecto personal, y por tanto su proyecto familiar. Proyecto en el que la dedicación profesional es una parte, pero no el todo.

Nuestra sociedad actual necesita personas estables con proyectos profesionales y familiares claros. Solo en este entorno es posible la evolución de la conciliación como conflicto a la conciliación como integración. Solo en un proceso así, las familias y los matrimonios viven con el sosiego y la confianza suficiente como para crear y desarrollar una familia donde vengan los hijos y puedan educarlos satisfactoriamente.

Hay una mentalización mucho mayor respecto a la conciliación. Pero siendo una causa que avanza, lo hace de un modo desigual. Hemos de seguir insistiendo en la importancia de la conciliación. En el triángulo empresa, familia y sociedad, la familia ha de salir fortalecida ya que en su futuro está el futuro de nuestra civilización, y para ello es preciso que las cosas cambien de un modo decisivo.

ANTÓN



CARTAS AL DIRECTOR

‘Trumposo’

Trumposo es aquel que hace trampas en el juego para ganarlo. Efectivamente, Donald Trump habría hecho trampas si no cumple, en todo o en parte, con lo que ha dicho que va a hacer. Pues para eso le han votado. Él mismo lo está admitiendo cuando no ha pasado una semana y ya está rebajando sus pretensiones, por suerte para el resto del mundo y la mitad de Estados Unidos que no le ha votado. A Trump no le importa aliarse con su mayor enemigo (Rusia) con tal de luchar contra China juntos. Así que ahora Europa le importa menos y prefiere que se rompa ('Brexit'). Qué vergüenza para un país como EE UU tener un presidente así, pero es que los norteamericanos son así y hay que respetarlos. Pero ellos mismos se han definido. Tampoco hace falta mirar muy lejos para comprobar que hay trumposos en muchos países. En España, por ejemplo, cuántas promesas se hacen en épocas electorales que luego no se cumplen cuando se gobierna. Parece que cada vez es más fácil para los políticos no cumplir lo prometido, puesto que el pueblo les sigue votando a pesar de todo. No nos podemos acostumbrar a las falsas promesas porque los políticos también se acostumbrarían a ellas y viviríamos en un continuo fraude de gobierno. :: JOSÉ MIGUEL ODRIOZOLA. SOPELA (BIZKAIA).

Presupuestos o elecciones

Las declaraciones de Mariano Rajoy sobre la posibilidad de repetir elecciones en primavera si el resto de los partidos se niega a aprobar sus presupuestos me parecen un chantaje en toda regla. Rajoy debe empezar a interiorizar el hecho de que gobierna en minoría en el Congreso. Y que está obligado a alcanzar acuerdos con unos y otros si quiere que salga adelante cada ley o proyecto que pretende hacer en el futuro. Los Presupuestos Generales del Estado no son estancos, son abiertos. Las partidas presupuestarias que lo forman pueden ser permeables a las propuestas de otros partidos si así lo quiere el Gobierno. Se debe cumplir con Bruselas, por supuesto, pero aún queda mucho margen para la negociación. El problema está en saber si Rajoy quiere hacerlo. Si se empecina en no querer dialogar con otras formaciones, muchos tendremos claro, de repetirse elecciones, por qué fracasó su Gobierno. :: JON GARCÍA RODRÍGUEZ. BILBAO.

Urgencias en Cruces

En respuesta a la carta de Josune Blanco Sánchez, en la que manifiesta su disconformidad con la asistencia prestada a su hijo en el Servicio de Urgencias del Hospital Universitario Cruces, he de manifestarle que nuestros profesionales cumplieron el protocolo clínico de actuación, en su caso para la realización de su endoscopia digestiva. El paciente acudió a Urgencias el 28 de

octubre a las 22.30 horas por disfgia por atragantamiento, sin afectación de vía aérea. Con este diagnóstico, es visto por el ORL de guardia, que realizó las pruebas pertinentes, descartando que el cuerpo extraño se encontrara en la vía aérea superior y comprobando que la cavidad oral y orofaringe eran normales. Posteriormente, desde el servicio de Urgencias se solicitó al Digestivo la realización de una endoscopia digestiva que permitiera localizarlo y extraerlo. El paciente se encontraba sin problemas de respiración, estable y en buen estado general. El protocolo para la realización de endoscopias digestivas urgentes para estas patologías en este tipo de pacientes dice que debe realizarse antes de 24 horas. La endoscopia se realizó el día 29 a las 11.00 horas, es decir 12 horas después del ingreso. Por tanto, dentro del tiempo que marca el protocolo de actuación en estos casos. Entendiendo la situación que vivieron, reiterar el compromiso de todos los profesionales que trabajan en la OSI Ezkerriaidea Enkarterri Cruces con ofertar una asistencia de calidad a todos los pacientes que lo precisen. :: SANTIAGO RABANAL. ORGANIZACIÓN SANITARIA EZZEKERRALDEA CRUCES.

FE DE ERRORES

La fotografía que ilustraba el artículo semanal firmado por Patxi Alonso el domingo en la sección de Deportes y que mostraba un espectacular remate de Fidel Uriarte en un partido contra el Elche pertenece a la colección gráfica de Manu Cecilio.

cartas@elcorreo.com